

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DEL GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN CONVOCADAS POR ORDEN SAN/604/2006, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE FIJA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO.

Reunido este Tribunal en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007,

A C U E R D A:

PRIMERO: Hacer pública la relación de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 11 de febrero de 2007, separadamente por los turnos Libre, Discapacidad y Promoción Interna.

SEGUNDO: Convocar para la realización del tercer ejercicio a los opositores aprobados del segundo ejercicio de los TURNOS LIBRE, DISCAPACIDAD, el día **25 de marzo de 2007**, en la Sala 2019 de la Consejería de Sanidad, Pº de Zorrilla, s/nº, VALLADOLID, a las 10,00 horas.

TERCERO: No se convoca a los aspirantes del Turno de Promoción Interna que han superado el segundo ejercicio de la Fase de Oposición relacionados en el Anexo I, de acuerdo con la *Base Primera, Punto 1.6 a) de la Orden SAN/604/2006 "Los aspirantes que participen a través del turno de Promoción Interna que pertenezcan a una categoría de personal estatutario de gestión y servicios del mismo grupo o del inmediatamente inferior a la convocada, estarán exentos de la realización del tercer ejercicio.*

CUARTO: Para los aspirantes de Promoción Interna que estén exentos de la realización del tercer ejercicio al concurrir las circunstancias previstas en el primer párrafo del punto 1.6 a), las puntuaciones irán referidas a veinte y diez puntos, respectivamente.

QUINTO: Los aspirantes convocados deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que los identifique fehacientemente (pasaporte, carnet de conducir, etc.)

La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios de la Gerencia Regional de Salud y las Gerencias de Salud de Área, así como en la página web de la Junta de Castilla y León – Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos)

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Valladolid, a 27 de febrero de 2007

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Concepción Santos Velasco

Vº Bº

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a Victoria Merino Saez de Magarola

ANEXO I

APELLIDOS, NOMBRE	TURNO	CALIFICACION 2º EJERCICIO
JULIAN APARICIO, LAURA	LIBRE	7,10
BENITO HERNANDEZ, FÉLIX IGNACIO	LIBRE	6,80
MUÑOZ CAMARGO, BEATRIZ	LIBRE	5,00
HEREDIA AGUILAR, JESÚS	DISCAPACIDAD	8,30
ALONSO CRIADO, JUAN FRANCISCO	P. INTERNA (PEX)	10

PEX: Turno de Promoción Interna exento del tercer ejercicio.